

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 24 de septiembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga, dimanante de autos núm. 495/2014.*

Procedimiento: Social Ordinario 495/2014. Negociado: 2.

Sobre: Reclamación de cantidad.

NIG: 2906744S20140006738.

De: Don Esteban Silvente Girela.

Contra: Distribuciones Frutos Secos Reyes, S.L.

#### E D I C T O

Doña Clara López Calvo, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social núm. Trece de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 495/2014, seguidos en este Juzgado a instancias de don Esteban Silvente Girela se ha acordado citar a don Esteban Silvente Girela y Distribuciones Frutos Secos Reyes, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 de octubre de 2014 a las 10:10 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Ciudad de la Justicia, C/ Fiscal Luis Portero, s/n, 3.ª planta, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial, con la advertencia de que de no comparecer podrá ser tenido por confeso.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Distribuciones Frutos Secos Reyes, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Málaga, a veinticuatro de septiembre de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.